

**DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA INTEGRAL
ADSCRITO AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE LLEVA A CABO EL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA INTEGRAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Departamento de Atención Psicológica Integral del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia Entidad Descentralizada del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, con domicilio en la Av. Rafael E. Melgar s/n entre Av. Álvaro Obregón y Av. Othón P. Blanco, colonia centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a los citados ordenamientos y demás normatividad que resulte aplicable.

Las finalidades del tratamiento de los Datos Personales que recabamos de Usted, serán para brindar Atención Psicológica, impartir Pláticas de Prevención de Adicciones, Embarazo en Adolescentes, Salvando Vidas, Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Trabajo Infantil, Prevención de Abuso Sexual, Maltrato Infantil, No te quemes, Promover una Cultura de Respeto a Personas con Discapacidad; registros de Centros de Atención Infantil en Plataforma Nacional, visitas de supervisión a los Centros de Atención Infantil, impartir Cursos y Capacitaciones al personal de los Centros, Sesionar con los Consejos de la Ley para la Prestación de Servicios para la Atención Cuidado y Desarrollo Integral Infantil Municipal y con el Consejo Municipal para el Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad, platica de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Eventos de la Red de impulsores de la transformación, así como para fines estadísticos. Es menester señalar que en dichas estadísticas la información no estará asociada con el titular de los datos personales.

Se informa que se realizarán transferencias de datos personales al Sistema DIF Quintana Roo y aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en el sitio de internet: http://www.opb.gob.mx/portal/?page_id=15853 .